

ACTA DE INSPECCIÓN

Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado, sin previo aviso, el día veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, en el **HOSPITAL VETERINARIO PAMPLONA S.A.**, sito en el _____, en MUTILVA BAJA (Navarra), con NIF _____.



La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico veterinario, ubicada en el emplazamiento referido y cuyo código de registro es NA-1319 a nombre de **HOSPITAL VETERINARIO PAMPLONA S.A.L.**, y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 20 de enero de 1999. _____

La Inspección fue recibida por _____, gerente del hospital y _____, veterinaria contratada por el hospital, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica. _____

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. ----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consistía en una sala ubicada en la planta baja que colinda en el mismo plano con: prequirófano y jaulas, exterior, almacén de limpieza y pasillo; y en el superior con sala de hospitalización. _____

- En dicha sala se hallaba instalado un equipo de la firma _____, modelo _____ dotado de un generador modelo _____, con nº de serie _____, de _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente, que alimentaba a un tubo de rayos X de la firma _____ modelo _____ con nº de serie _____, los cuales disponían de sus correspondientes placas de identificación. _____

- Con dicho equipo se utiliza la técnica digital. _____

- Según se manifestó, las paredes de la sala no se encontraban plomadas, pero si su puerta de acceso. _____

- La sala se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las radiaciones ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: dos delantales plomados, dos protectores tiroideos y dos pares de manoplas, todos ellos de 0,5 mm de espesor. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Fueron medidos los niveles de radiación en el puesto ocupado por la operadora del equipo, en el exterior de la sala, a la altura del pecho y enfoque hacía el suelo con maniquí de agua, con el siguiente resultado: Condiciones de disparo: _____ kV, _____ mA y 0,2 s. Tasa de dosis: _____ $\mu\text{Sv/h}$ en la rendija de la puerta y _____ $\mu\text{Sv/h}$ en el pasillo tras la pared. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaban disponibles cinco acreditaciones para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de _____

_____, veterinarias, y tres para operar con el equipo a nombre de _____

- Los trabajadores expuestos están clasificados como categoría “B”. _____

- Realizan el control dosimétrico de diecinueve trabajadores expuestos, diez veterinarios y nueve auxiliares, mediante el uso de dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por la firma “ _____ ” de Madrid, archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN



- Estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 28/06/22. _____

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así como los de la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas colindantes, realizados por la UTPR “ _____ ” de Madrid. Que la última revisión fue realizada en fecha 31/05/22. _____

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación de fecha 1/03/23. _____

- Según informo la UTPR, habían remitido al CSN el Informe Periódico de actividades.

SEIS. DESVIACIONES

- Los datos referentes al tipo de sociedad del HOSPITAL VETERINARIO PAMPLONA y a su NIF que constan en el *Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico* no se encuentran actualizados. _____

- No estaban disponibles ni el Programa de Protección Radiológica de la instalación ni las Normas Básicas de Protección Radiológica. _____

- En el certificado de conformidad de la instalación dentro de los aspectos verificados había ocho de ellos que estaban pendientes de corregir. _____

Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y el RD 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL VETERINARIO PAMPLONA S.A.**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por

el día 24/03/2023



HOSPITAL VETERINARIO PAMPLONA

31192 Mutilva Baia (Navarra)

ABIERTO 24 HORAS, 365 DÍAS AL AÑO

En relación a su acta de inspección de fecha 24 de marzo de 2023, les hacemos constar las siguientes actuaciones respecto a las desviaciones señaladas:

- Los datos referentes al tipo de sociedad del HOSPITAL VETERINARIO PAMPLONA y a su NIF que constan en el Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico no se encuentran actualizados. [Ya se han actualizado estos datos en el Gobierno de Navarra.](#)
- No estaban disponibles ni el Programa de Protección Radiológica de la instalación ni las Normas Básicas de Protección Radiológica. [Ya comentado a la empresa proveedora de radiología, estamos en trámite de disponer de ellos.](#)
- En el certificado de conformidad de la instalación dentro de los aspectos verificados había ocho de ellos que estaban pendientes de corregir. [Ya comentado a la empresa UTPR “ ”, acordada próxima visita por su parte a nuestras instalaciones para revisión para este mes de abril. En trámite de solucionar todas las no conformidades señaladas.](#)

Y para que así conste, en Mutilva Baja, a 4 de abril de 2023.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.04.04 12:06:11
+02'00'

FIRMADO por:

DNI

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN-GN/AIN/03/RX/NA-1319/23** de fecha 24 de marzo de 2023, el Inspector que la suscribe declara:

- Hoja anexada, comentarios 1º, 2º y 3º:
Se aceptan las medidas adoptadas, que subsanan las desviaciones.



En Pamplona, a 4 de abril de 2023

EL INSPECTOR

Firmado por _____ - DNI _____
el día _____